

Ricardo Carmona

BASES

PRIMERA. Pueden concurrir a estos premios todas las personas físicas o jurídicas cuyos proyectos o trabajos, sobre las materias ya descritas, no hayan sido objeto de menciones o premios en convocatorias anteriores. Las propuestas podrán ser presentadas por cualquier persona física o jurídica, sin ser necesariamente el candidato final. Por el mismo mérito, solo se podrá optar a una modalidad de premio.

SEGUNDA. La memoria explicativa del trabajo, proyecto o méritos (original y dos copias) se presentará bajo lema o pseudónimo, en soporte escrito, no debiendo exceder de 40 páginas en formato A4 a doble espacio, con las páginas numeradas, incluyendo un resumen, una descripción de los objetivos y los resultados esperados y/u obtenidos en el caso de los trabajos científicos. También habrá que hacer referencia a los antecedentes empleados para la elaboración del trabajo o proyecto. La memoria se presentará en sobre cerrado sin firmas ni datos que puedan identificar al autor o autores. En sobre cerrado aparte se indicará a quien o quienes corresponde el pseudónimo con los correspondientes datos identificativos. Se recomienda acompañar a la memoria en papel una versión en formato informático (diskette o CDrom) que no contenga ninguna posibilidad de identificación excepto el lema o pseudónimo empleado.

TERCERA. El plazo de admisión de las propuestas finalizará el 1 de septiembre de 2008 a las 14:00 horas y éstas deberán presentarse en la sede del Palacio de Exposiciones y Congresos de Roquetas de Mar. Avda. Pedro Muñoz Seca, s/n . 04720 Aguadulce (Almería). Se pueden entregar en mano o enviar mediante correo certificado haciendo constar en el sobre PREMIOS RICARDO CARMONA y la modalidad a la que concursa.

CUARTA. El jurado estará compuesto por todos los miembros del Comité Técnico de la 5ª edición de la Feria de las Energías Renovables y las Tecnologías del Agua.

QUINTA. Los premios se concederán a los trabajos y/o proyectos que, a juicio del jurado, reúnan mayores méritos, en cada una de las modalidades del concurso. El fallo de los premios será inapelable y se dará a conocer durante la celebración de la FERyTA 2008 dándose difusión en prensa y otros medios dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se produzca.

SEXTA. El no cumplimiento en cuanto a formato, presentación o plazos, será causa de exclusión automática.

SEPTIMA. Los premios podrán declararse desierto.

OCTAVA. Se podrá otorgar también una Mención de Honor, sin asignación económica, en cada una de las modalidades.

NOVENA. La presentación al concurso supone la aceptación de las presentes bases.

organiza / organized by:



en el marco de / as part of the:



Feria de las Energías Renovables y Tecnologías del Agua | SOSTENIBILIDAD

colabora / in collaboration with:



JUNTA DE ANDALUCÍA



Chambre de Commerce, d'Industrie et de Services de Bahar



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



transportista oficial / official carrier:



SECRETARÍA TÉCNICA / TECHNICAL SECRETARY:

Teresa Gallego de la Losa

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación
Palacio de Exposiciones y Congresos de Roquetas de Mar-Almería
Avda. Cámara de Comercio, 1 - Apartado de Correos 195
04720 Aguadulce (Roquetas de Mar) Almería (Spain)
Teléfono: +34 950 18 18 00 • Fax: +34 950 18 18 05
e-mail: congresos@camaradealmeria.es
www.almeriaferiasycongresos.com

IV EDICIÓN PREMIOS Ricardo Carmona AWARDS



Palafarma

en el marco de / in the framework of



Feria de las Energías Renovables y Tecnologías del Agua | SOSTENIBILIDAD

organiza / organises



IV Edición Premios

La Cámara de Comercio e Industria
de la Provincia de Almería

convoca

en la 5ª Edición de la Feria de las Energías
Renovables y Tecnologías del Agua
(FERYTA 2008) los premios:

Ricardo Carmona

con los objetivos de reconocer, promover y potenciar la labor científica, la divulgación de los avances tecnológicos y las iniciativas empresariales relacionadas con el análisis y la utilización de modelos y técnicas sostenibles de explotación de los recursos energéticos y del agua. La dotación total de los premios será de 20.000 euros que se distribuyen en las siguientes tres modalidades:

Mejor trabajo científico

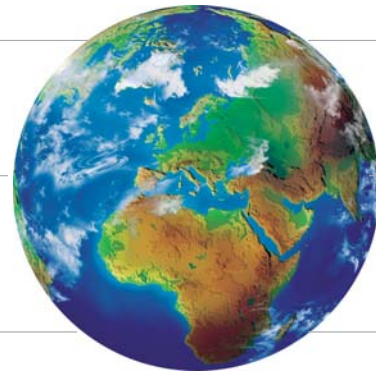
10.000 euros

Mejor trabajo de divulgación

5.000 euros

Mejor iniciativa empresarial
o innovación tecnológica

5.000 euros



4th Edition Awards

the Chamber of Commerce and
Industry of Almeria Province

announces

in the 5th edition of the Fair on Renewable
Energies and Water Technologies
(FERYTA 2008) the awards of:

Ricardo Carmona

with the aim of recognising, promoting and strengthening scientific research, the divulgation of technological innovations and business initiatives related to the analysis and the use of sustainable models and techniques in energy and water resources. The prizes will amount to a total of 20,000 euros, distributed into the three following categories:

Best scientific work

10.000 euros

Best divulgation work

5.000 euros

Best business initiative or
technological innovation

5.000 euros

Ricardo Carmona

RULES AND REGULATIONS

ONE. These awards are open to all individuals and companies that have a project or piece of work in the categories described above, where such project or piece of work has not been awarded any prize in previous editions of the competition. Proposals may be submitted by any individual or company, not necessarily the final candidate. Each proposal may only be presented in one category.

TWO. The descriptive report on the work, project and any merits (original and two copies) shall be presented in writing with a title or pseudonym. It shall be a maximum of 40 pages, with double spacing on A4 paper, and shall have numbered pages. It shall include a summary, a description of objectives, and the results that are expected and/or have been obtained. Reference shall be made to any background work conducted prior to the project. The report shall be presented unsigned and in a sealed envelope, without disclosing any details that may identify the author(s). A separate sealed envelope shall contain the corresponding details of the person(s) to whom the pseudonym belongs. It is recommended to provide a software version of the printed report (in diskette or CD-Rom format), and this version must not be identified in any way except for the chosen title or pseudonym.

THREE. Deadline for presentation of work is 1 September 2008 at 14.00 hours. The proposal shall be sent to the headquarters of Palacio de Exposiciones y Congresos de Roquetas de Mar. Avda. Pedro Muñoz Seca, s/n • 04720 Aguadulce (Almería). It may be delivered in person or by registered post, stating PREMIOS RICARDO CARMONA on the envelope, followed by the specific category in which the project is being entered.

FOUR. The jury will be comprised of all the members of the Technical Committee of the 5th edition of the Fair on Renewable Energies and Water Technologies.

FIVE. The prizes will be adjudicated to those works and/or projects which, in the jury's opinion, gather the most merits in each modality of the competition. The jury's decision shall be final (abiding by the article 106 of the Constitution and the effective legal norms) and will be released during the celebration of FERYTA 2008 and be published in press and other media within fifteen days of having been made effective.

SIX. Breach of rules regarding format, presentation, and deadlines shall lead to automatic disqualification.

SEVEN. Prizes may be declared void.

EIGHT. A runner-up may also be adjudicated for each field. Runners-up will not receive a monetary prize.

NINE. By entering the competition, the candidate tacitly accepts these rules and regulations.